



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Como decía siempre Zatti: " hermanos, manos a la obra... y fue la consigna que el grupo de sus amigos tuvo y tiene hoy, siempre presente.

Quiénes fueron sus amigos: nuestros abuelos, .padres, parientes, vecinos que convivieron con él desde su llegada a Viedma.

Grupo que compartió jugadas de bochas, más de una mesa de truco en el Circulo de Obreros, porque después de jornadas agotadoras dedicadas a los enfermos y recorrer con su bicicleta las calles del pueblo, llevando la medicina a sus enfermos, los más humildes y necesitados, siempre con su sonrisa a flor de labios y la oración permanente, siempre con su manos extendidas para levantar espiritualmente al caído en el dolor, necesitaba un momento de distracción para compartir con sus amigos.

Zatti fue un ejemplo de vida religiosa, así lo describía su amigo Juan Carlos Tassara quien compartió gratos momentos de la vida. El buen Samaritano, como lo recuerda el querido Padre Raúl Entraigas en sus obras, lecturas que nos permitió conocer más al Enfermero de los Pobres.

Así lo hicieron, año tras año los amigos que a pocos meses del fallecimiento de Zatti, formaron el grupo de AMIGOS, 10 de Junio de 1951 y que se fijaron objetivos claros para continuar su obra generosa.

Hoy nos toca a nosotros hacer la posta y tenemos también objetivos para hacer conocer al Siervo de Dios que llegó a la Beatificación y nos insta a continuar su misión entre los pobres y necesitados.

Las beatificaciones de Artémides y Ceferino , son un testimonio fiel del regalo que nos hizo el Señor a los rionegrinos, como lo dice el Padre Angel E. Bortolozzo, con sus 90 primaveras, que todos estamos llamados a la santidad si nuestra vida la dedicamos haciendo el bien, desempeñando nuestros deberes y obligaciones de buenos cristianos comprometidos con sólo cumplir la voluntad de Dios.

Hace muchos años, que distintos grupos de personas allegadas a la obra del Beato, Artémides Zatti, viene trabajando, entre otros objetivos, la construcción de la Capilla en el Hospital local.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Quién de nosotros no ha vivido momentos difíciles, con un familiar internado en el hospital, algunos lejos de su hogar, las horas se hacen interminables y es necesario contar con un espacio para la reflexión... desahogar tristezas y el encuentro con el Señor mitiga estos momentos.

Ese lugar de encuentro es el que estamos buscando.

Cuando se iniciaron las obra de remodelación del nosocomio, dentro del Proyecto estaba el lugar y la construcción.

La empresa constructora no cumplió con lo pactado y la obra fue continuada por otro empresario, que ante tantas dificultades económicas sólo pudo terminar con lo más urgente y necesario.

Durante el tiempo que estuvo el Dr. Daniel Chioso, a cargo de la Dirección del Hospital, se estableció iniciar la obra inconclusa, pero ese espacio fue solicitado para ampliar otro departamento, el cual era necesario.

Al hacerse cargo de la Dirección el Dr. Gonzalo Toudaián, se buscó un nuevo espacio, el parque que separa las dos alas de internación.

Luego de muchas conversaciones con el Sr. Vicegobernador, Ing. Bautista Mendioroz, quien apoyó en esta iniciativa y solicitó al equipo de Arquitectura de la Legislatura, que elabore el anteproyecto del edificio.

Hoy se cuenta con el espacio... el proyecto encaminado y el compromiso de iniciar la obra.

El proyecto adjunto que esperamos sea del agrado de nuestros representantes y que tengan la buena predisposición para declarar esta obra de interés Parlamentario.

Por ello:

Autores: Mario De Rege, Facundo López, Pedro Pesatti, Adriana Gutierrez, Inés Lazzarini



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y religioso el proyecto de construcción de la capilla del Hospital Artémides Zatti de la ciudad de Viedma, que lleva adelante el grupo "Amigos de Don Zatti".

Artículo 2°.- De forma.